



Asunción,03 de setiembre de 2025

NOTA PR N° 802 /2025

Señores

COOPERATIVA COLONIZADORA MULTIACTIVA FERNHEIM.

Avda. España 2112, B° San Francisco Solano López - Asunción.

Telefono: 021 219 5000.

eduard.teichgraef@fernheim.com.py / facturaelectronica@fernheim.com.py

Res. PR N° 39

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con referencia a su nota ingresada como Expediente N° 3373/2025 de fecha 28.08.2025, a través del cual solicitan Autorización de Asignación para Instalación y Operación de Un (01) sistema RLAN PUNTO a PUNTO del Servicio Privado en el marco del procedimiento abreviado destinado a Titulares de Licencia para el Servicio de Acceso a Internet y Transmisión de Datos.

Al respecto, se les informa que conforme a la Resolución Directorio Nº 2239/2020, la Presidencia de la CONATEL ha dictado la siguiente Resolución de Presidencia, cuya copia remitimos adjunto:

/2025 (P.P) - Asignación.

Atentamente,

ING. JUÁN CARLOS DUÀRTE DURÉ

Presidente de la CONATEL NOTAPR Nº 802 /2025

Firma......

Actaración Luciane Hose

C.I. Nº 2------ 5937660

7echa .... 041 09 ( 2028)

Pdte. Franco N° 780 y Ayolas - Edificio Ayfra - Tel. 438 2400 / 438 2401 Asunción - Paraguay